

TEMA 2. EL CONCEPTO DE BIBLIOTECA

1. OBJETIVOS

2. CONTENIDOS BÁSICOS.

- 2.1. Notas definatorias
- 2.2. Evolución de la visión de los problemas y perspectivas de las bibliotecas por los cambios en su entorno externo e interno.
- 2.3. Las funciones de la biblioteca
- 2.4. Tipología de las bibliotecas
2. 5. La incidencia de las tecnologías y la telemática en las bibliotecas
- 2.6. La orientación futura de la biblioteca.

3. APLICACIÓN PRACTICA: *Analizar la situación actual y perspectivas de las bibliotecas.*

4. CUESTIONES DE REFLEXIÓN Y EVALUACIÓN

5. BIBLIOGRAFÍA

1. OBJETIVOS

Se debe lograr un acercamiento a cómo se entienden hoy las bibliotecas, sus fines y sus tipos, sus perspectivas, problemas y líneas de evolución previsibles.

2. CONTENIDOS BÁSICOS.

2.1. Notas definatorias

Si el término biblioteca proviene del griego *theke* -caja- y *biblion* -libro-, sería biblioteca el lugar donde se guardan o custodian los libros. En el lenguaje cotidiano se ha entendido por biblioteca tanto el armario, mueble o estantería donde se guardan, el local o edificio, la institución o entidad de lectura pública, y la colección de obras análogas o semejantes entre sí que forman una serie determinada.

La norma UNE 50-113-92, sobre *Conceptos básicos de Información y Documentación*, define el término biblioteca en dos sentidos:

- (1) Cualquier colección organizada de libros y publicaciones en serie impresos, u otros tipos de documentos gráficos o audiovisuales, disponibles para préstamo o consulta.
- (2) Organismo, o parte de él, cuya principal función consiste en constituir bibliotecas (1), mantenerlas, actualizarlas, y facilitar el uso de los documentos que precisen los usuarios para satisfacer sus necesidades de información, de investigación, educativas o de esparcimiento, contando para ello con un personal especializado.

Hay que tener en cuenta que éstos son los requisitos mínimos de una biblioteca, y no excluyen otros servicios y documentos, tanto de tipo clásico, o en soporte electrónico. Actualmente una biblioteca es un servicio que tiene como fin resolver problemas de información de sus usuarios, utilizando colecciones documentales y recursos electrónicos, que proporciona y ayuda a utilizar.

2.2. Evolución de la visión de los problemas y perspectivas de las bibliotecas por los cambios en su entorno externo e interno.

El contexto de las bibliotecas es muy cambiante, y la adaptación es difícil. Si bien los procesos técnicos han estado muy sistematizados, lo que es la gestión de las bibliotecas ha sido muy intuitiva, lo que ha producido problemas que en la perspectiva de los años ochenta, según M. B. Line, eran:

Funcionamiento más por procesos, a veces poco eficientes, que por objetivos.	Infrautilización en la distribución de recursos.
Estructura de personal burocratizada.	Resistencia a delegar responsabilidades.
Motivación escasa, compromiso escaso; poca implicación.	Poca comunicación interna y externa.
Más dirigismo que dirección	Falta de perfiles adecuados.
Miedo a arrancar los problemas de raíz, inhibición cuando es preciso actuar.	

En una línea coherente con la lista anterior, Anglada observó a principios de los noventa estos cambios en el contexto bibliotecario (Anglada, L. *El futuro de las bibliotecas y el bibliotecario del futuro. Item*, 13, 1993, p. 5-24):

- De una expansión de los recursos a una estabilización o reducción
- De una autoevidencia de la biblioteca a una necesidad de justificarse por los resultados.
- Del énfasis en la posesión de la información a la accesibilidad a la información
- De una orientación hacia el producto a una orientación hacia el usuario
- De la información como un bien público a la existencia de servicios comerciales de la información, y del monopolio de las bibliotecas respecto de la información a la competencia
- De una biblioteca en la que se espera a la gente a una biblioteca que va a buscarla, y de servicios generales a servicios personalizados
- Del trabajo individual al trabajo en equipo
- De la biblioteca unitaria a los sistemas bibliotecarios
- Del voluntarismo a la gestión profesionalizada.

Por su parte, ya casi a fines de los noventa, García Marco (*Las bibliotecas y sus recursos humanos ante las tecnologías de la información. En: X Jornadas Bibliotecarias de Andalucía. Málaga: Asociación Andaluza de Bibliotecarios, 1998, p. 9-51*) ha encontrado significativos estos elementos en el contexto externo e interno de las bibliotecas:

AMENAZAS
- Riesgo de marginación dentro de las organizaciones en las que se inserta la biblioteca, ante la aceleración del cambio y las demandas, y la tensión sobre los costos.
- Amenaza de desintermediación. Los proveedores y distribuidores de información han salido directamente al encuentro de los usuarios dándoles el acceso directo al documento. Las instituciones invierten cada vez más dinero en sistemas que dan acceso directo a la información, trayéndolo de la biblioteca.
- Peligro de desprofesionalización ante otros expertos, como los informáticos que gestionan la incorporación de los recursos y servicios tecnológicos, los gestores de los recursos económicos de estilo empresarial, y la asunción de tareas tradicionales de los bibliotecarios por otros profesionales de su entorno.
OPORTUNIDADES:
- Necesidad individual y social creciente de acceso al saber, y al patrimonio cultural y científico
- Las oportunidades de mejora del rendimiento dadas por las tecnologías de la información (ahorro de suscripciones en papel, simplificación de la catalogación, desarrollo cooperativo de colecciones, mejores servicios de información y referencia por las fuentes de información electrónicas).

DEBILIDADES

- Concepto de servicio centrado tradicionalmente más en el documento que en la información
- Falta de cultura tecnológica del personal, que ha ocasionado fallos en las adquisiciones tecnológicas, falta de visión de las inversiones de mantenimiento necesarias, incompreensión de los problemas de formación y reorganización de la plantilla, mal aprovechamiento de los contratos de mantenimiento en las etapas de implantación de las herramientas tecnológicas.
- Falta de recursos económicos y humanos.

FORTALEZAS

- Conocimiento del valor de la información, y de su calidad
- Conocimiento de los soportes y formatos
- Experiencia en la preservación del conocimiento y la creación de colecciones
- Preocupación por la veracidad de la información
- Experiencia en la cooperación y gestión de redes
- Capacidad para afrontar y clarificar problemas y necesidades de información
- Capacidad de transmitir habilidades de recuperación de información.

Frente a estos problemas, la biblioteca y los bibliotecarios están intentando evolucionar, de acuerdo con las nuevas necesidades y demandas, procurando aprovechar las posibilidades existentes. Si ha sido algo lenta, se debe a la coincidencia de problemas añadidos como la falta de recursos y atención -como ha pasado en el caso español-, y la dificultad de formación permanente del propio personal para atender las nuevas demandas. Entre los cambios que están viviendo las bibliotecas, destacamos:

De la *biblioteca de los libros*, en la que todo se encaminaba a la organización y conservación de los materiales, el proceso técnico cubría la mayor parte del horario de trabajo, ocupando los depósitos una gran parte de la superficie, a la *biblioteca de los usuarios*. En ella se orienta todo hacia quien va a la biblioteca a leer o investigar, y se dedica más tiempo a resolver sus dudas, formarlos y ayudarlos. Se busca a los usuarios menos formados, a los que tienen dificultades, y no sólo a los mejor dispuestos, viendo la biblioteca en su dimensión de servicio social como un medio de compensar las dificultades y desigualdades en el acceso a la información. Las tecnologías crean un nuevo entorno para la biblioteca y ésta adquiere una dimensión física y otra digital

Respecto a los espacios físicos, la apertura y voluntad de servicio de las bibliotecas se ha reflejado en la búsqueda de ideales de transparencia, flexibilidad y accesibilidad. Especialmente cuando nos referimos a las bibliotecas públicas, se las entiende como una organización que va rompiendo los muros y se acerca a la calle, rompiendo la formalidad. En ella hay una zona no accesible, que tiene los fondos de poco uso o históricos; otra de libre acceso, y otra completamente informal. Han desaparecido los catálogos tradicionales, están presentes los medios audiovisuales, y funciona de gancho, de inmersión rápida en la actualidad cultural, en el "consumismo cultural" incluso. De la biblioteca tripartita, con un depósito de libros cerrado, una sala de trabajo del personal y una sala de lectura, estamos pasando a un acercamiento de los libros a la sala de lectura, a un acercamiento del bibliotecario al lector y a la división de los espacios por el nivel de accesibilidad para los usuarios, por razón de sus necesidades. Los espacios y edificios se hacen más horizontales dedicando más espacio a los materiales en libre acceso para quien desee manejarlos, disminuyendo la superficie para depósitos. El movimiento se procura fácil pero controlado, y en lugar de ofrecer un servicio uniforme, intenta ensancharse, para tener en cuenta la diversidad, las necesidades literarias, sociales, culturales, educativas, e informativas.

Junto a los espacios físicos hay un espacio digital que transforma los servicios bibliotecarios: Con Internet se dan servicios sin necesidad de que el lector acuda a las instalaciones; los usuarios pueden ser de cualquier lugar, institución o comunidad; las bibliotecas editan documentos y los dan, al permitir la descarga de documentos...

En cuanto a la colección, también la biblioteca evoluciona y diversifica, como las fuentes de información y los soportes en que se contienen: una biblioteca no se entiende en la actualidad como una colección exclusivamente de libros. Tiene todo tipo de documentos, debiendo favorecer su correcta organización para la disponibilidad de uso. La biblioteca es lugar de todos los materiales no librarios: folletos, diapositivas, fotos, vídeos, programas de ordenador, emisiones de radio o televisión, carteles, y de la información misma accesible desde el exterior por las tecnologías de la información y las comunicaciones. El libro, además, no es un objeto o bien imperecedero, algo que debe conservarse indefinidamente -salvo en las bibliotecas nacionales o de depósito-, sino un bien de consumo. Se puede reponer, desgastar, eliminar o pasar a depósitos secundarios. El libro como objeto y su información envejecen. Ya no importa tanto la posesión como la accesibilidad a colecciones externas, ampliando las posibilidades de obtener recursos a través de las redes y la cooperación.

En el tratamiento documental, la biblioteca va asumiendo su carácter de servicio de información, y valora el documento, utiliza sus datos y pretende facilitar una información activa, selecta, adecuada y orientadora. Y ello procurando que la descripción sea realizada rápidamente, y que no consuma la mayor parte de los esfuerzos del personal, que se deben orientar a la difusión.

En cuanto a la difusión, y a la prestación general de los servicios, las bibliotecas asumen principios como la rapidez e inmediatez, atención a usuarios de modo no presencial, elaboración de productos secundarios de información para llegar a los usuarios, búsqueda activa de éstos y anticipación de sus intereses y demandas....

La gestión interna es cada vez más obligadamente profesional y compartida, y menos voluntarista, pues estamos en un entorno donde se hace necesaria la eficacia y la eficiencia de los servicios públicos. La necesidad de éstos debe acreditarse día a día, frente a la competencia de otros servicios de información.

2.3. Las funciones de la biblioteca

Junto a la evolución, la biblioteca debe conservar, y aún tiene que acrecentar, algunos de los objetivos que tradicionalmente han constituido su misión y su sentido. No se trata de hacerla perder su identidad, sino de mejorarla, incorporando muchas de las dimensiones de los servicios de documentación, respondiendo a factores como la exigencia de gran rapidez en las respuestas y suministro de documentos, y mayor especialización en el tratamiento y difusión de los contenidos informativos. No se trata de, por esnobismo o por desconocimiento, despreciar la biblioteca como institución anticuada frente a los otros servicios de información. Se trata de adaptar la biblioteca avanzando en el enfoque científico de su gestión -objetivo que venimos reiterando de la Biblioteconomía actual-, para que logre las funciones que le siguen siendo inherentes.

1. Proporcionar los documentos. Por ejemplo, una constante clásica y fundamental de la biblioteca, que no se tiene por qué abandonar, es que en muchas ocasiones su misión acaba cuando deja los documentos a disposición del lector, para que éste los disfrute, los conozca, los lea o los asimile por sí mismo. Tradicionalmente se ha considerado que las bibliotecas comunican documentos, y no la información que contienen o se desprenden de ellos. Es el usuario quien disfruta en la labor de encontrar en los documentos la cultura, la creatividad humana, la información científica, etc. Tendrá que recrear el sentido a través de la lectura, la audición, la percepción de imágenes, etcétera. El lector como usuario de bibliotecas es quien asume en la biblioteca el trabajo de aprehender su información sustancial, los matices de la expresión literaria o artística del autor, disfrutar el estilo o rechazarlo, etc. La biblioteca no puede sustituir el protagonismo del usuario en el acceso al contenido documental. Deberá ser más activa como servicio de información, deberá facilitar ese encuentro usuario-documento, superando problemas de orden social, económico o educativo, deberá dar respuestas a sus usuarios, pero no sustituir su trabajo, sino al contrario estimular su actividad intelectual en torno a los documentos.

2. Ser un servicio de información. A la vez, junto a su misión de proporcionar el documento, la biblioteca debe tener por objeto principal ser un servicio de información, que tanto la recoja como la estructure, la canalice e incluso la produzca. Una biblioteca debe orientar, producir información, editar guías de la biblioteca, informes, bases de datos de información general, y todo lo que haga que la información generada se conozca, se comprenda y se aplique. La biblioteca debe estar abierta a la información, pues las nuevas tecnologías permiten relacionarnos con todos los recursos bibliográficos disponibles. Las bases de datos de acceso local o remoto penetrarán en la biblioteca, permitiendo localizar los documentos pertinentes para un tema determinado. Los servicios de obtención de documentos serán los encargados de proporcionar rápida y efectivamente los que no formen parte de la colección de la biblioteca. La biblioteca es una puerta para acceder a toda la información bibliográfica universal constituida por los recursos documentales mundiales conectados electrónicamente.

3. Contribuir a la formación de los usuarios por sí misma y en cooperación con el sistema educativo. Ayudar a obtener los conocimientos necesarios para ser activo y creativo en nuestra sociedad, tanto a nivel profesional como intelectual, estético, etc. La biblioteca continúa la educación, es un instrumento de educación permanente. La función educativa es capital en todos los tipos de bibliotecas, pues hoy se entiende que aprender es aprender a obtener información, analizarla y reelaborarla de una manera personal y útil. La biblioteca debe educar, enseñar a obtener, analizar y usar la información como base del conocimiento. En ese sentido, maestros y bibliotecarios son profesionales muy cercanos, que coinciden básicamente en su actividad: recogen información; ambos la estructuran y la transmiten, abren puertas, enseñan a usar los medios informativos para el desarrollo individual, la integración social, transmiten la cultura y preparan para que todos puedan cultivarla, que es, al fin y al cabo, cultivarse. El profesor es bibliotecario o documentalista de sí mismo y de sus alumnos, les debe enseñar a documentarse por sí mismos. El bibliotecario ejerce ese papel desde su centro durante toda la vida del individuo. Debe crear un marco que posibilite la educación permanente y la información plural. Maestros y bibliotecarios tienen, pues, una tarea común: posibilitar el desarrollo integral y social de los individuos haciéndoles capaces de acceder a la cultura y participar, navegar creativamente por ella.

4. Ser foco de cultura y el ocio creativo. Entendida como participación en la cultura, recreo, etc. No es la única vía de tiempo libre, pero es un medio poderoso para el ocio creativo. La biblioteca debe hacerlo a través de la extensión cultural en relación a la temática de su colección, su tipo, las necesidades o carencias de su entorno, etc.

5. Dar asesoramiento y consultoría sobre la información. Las bibliotecas deben ir cubriendo, además, funciones de asesoramiento respecto de las crecientes fuentes de información. El investigador puede perderse en el mundo de la información por su sobreabundancia. La biblioteca es el organismo experto en la información, que gestiona para su uso independientemente del lugar y el soporte en que se presente. Debe colaborar en que se comunique y asimile de forma eficaz.

6. Ser un espacio de trabajo, estudio y convivencia. La biblioteca, en esta época de información electrónica e inmaterial, debe mantener su dimensión física en tanto es una de sus misiones ser *un espacio acogedor, un lugar* de permanencia, de estancia, convivencia, comunicación, sociabilidad, que posibilite la reunión o encuentro de colectivos, personas diversas, etc. La biblioteca representa y debe ayudar a consolidar la tolerancia, el diálogo y la interculturalidad, un objetivo prioritario en una Europa cada día más mestiza y a la vez fragmentada. La biblioteca como institución cultural abierta es un lugar para el intercambio, la diversidad, y la enseñanza de la convivencia. Debe hacerse habitual un uso solidario, compartido y simultáneo de recursos comunes y diversos, tanto para la integración cultural como para el mantenimiento de las raíces y tendencias propias, lo minoritario o lo que sale de la norma. La biblioteca como espacio y plaza pública, ayuda a mejorar la oferta cultural de la ciudad o la institución a la que pertenece, haciéndola más habitable y viva. Su oferta de espacio es una de las ventajas de las bibliotecas: No toda la convivencia se puede dar por correo electrónico o videoconferencia, la comunicación interpersonal tiene que ser también física, de contacto, corporal, y la biblioteca permite cultivar la cultura en común. A los usuarios les gusta usar la biblioteca no solo para obtener información sino como espacio de lectura, trabajo, encuentro, callejeo, curiosidad..., como espacio de sociabilidad. La biblioteca debe ser para ellos un espacio no segregador, en el que fomenten o posibiliten prácticas culturales diversas, en un marco elástico y maleable, no directivo.

2.4. Tipología de las bibliotecas

Es difícil a veces separar o aplicar una clasificación rígida de las instituciones documentales, porque en la práctica hay coincidencias entre bibliotecas y servicios de documentación o existen elementos y problemas comunes en la gestión de archivos y bibliotecas (por ejemplo, los modos de información, los problemas de almacenamiento, los procesos de conversión retrospectiva de los sistemas de organización antiguos a nuevos, o la función pedagógica). Dentro de las mismas bibliotecas, también las tipologías resultan endebles. Ninguno de los numerosos criterios de clasificación es completamente satisfactorio, dado que es muy difícil que se den los distintos tipos de biblioteca en un estado puro.

Así, por ejemplo, salvo en casos muy especiales, la diferenciación de centros basada en el tipo de soporte documental ha sido superada por la realidad y necesidad de la convivencia de todos ellos en la mayoría de las bibliotecas. La extensión y diversificación de los soportes en los que se incorpora información ha dado lugar a nuevos tipos de documentos que encuentran también en la biblioteca su lugar de conservación y difusión. Tradicionalmente se ha considerado biblioteca la institución donde predominaba la cultura impresa, dando lugar las colecciones de películas, diapositivas, periódicos, fotografías, videos, discos y cintas magnetofónicas darían lugar respectivamente a filmotecas, diapotecas, hemerotecas, fototecas, videotecas y fonotecas. Sin embargo, la biblioteca como tal sería hoy una suma de colecciones bibliográficas (libros y revistas), todos los demás soportes antes mencionados, y cualesquiera otros susceptibles de contener información. En ese sentido, rechazamos el término "mediateca" si se usa enfrentado al de "biblioteca" como término más novedoso para referirse a colecciones de todo tipo de documentos, pues esto es simplemente una biblioteca a la altura de su tiempo. El término mediateca se debe restringir a colecciones donde todos los documentos sean audiovisuales, sin presencia de colecciones impresas.

Al atender las necesidades concretas de los usuarios suelen caer con facilidad las fronteras entre los distintos tipos bibliotecarios. De hecho, la biblioteca nacional a veces hace de pública y universitaria, las públicas hacen de escolares y éstas de públicas, y en todo caso, es siempre conveniente una buena conexión funcional entre las mismas. Buena parte de las universitarias funcionan como bibliotecas especializadas. Lo que importa es la comunicación del conocimiento, aunque en primer lugar cada biblioteca debe perseguir la consecución de sus fines específicos.

Se puede mencionar algunas tipologías, que surgen de los diferentes criterios de clasificación. Así, según la variedad de disciplinas presentes en los fondos bibliotecarios:

- Biblioteca enciclopédica o general
- Biblioteca especializada.

Por su parte, la clasificación establecida por la UNESCO con el fin de normalizar las estadísticas internacionales sobre bibliotecas distingue seis categorías distintas:

- Bibliotecas Nacionales.
- Bibliotecas de Instituciones de Enseñanza Superior: Bibliotecas universitarias centrales, Bibliotecas de institutos y departamentos universitarios, Bibliotecas de centros de enseñanza superior, que no forman parte de la universidad.
- Otras bibliotecas importantes no especializadas. Son bibliotecas enciclopédicas de carácter científico o erudito, que no son ni universitarias ni nacionales aunque pueden ejercer funciones de biblioteca nacional en un área geográfica determinada (bibliotecas centrales de comunidades autónomas, etc).
- Bibliotecas escolares.

- Bibliotecas públicas o populares.
- Bibliotecas especializadas.

Según el tipo de servicios se puede hablar de:

- Bibliotecas de consulta (presenciales),
- De préstamo (personal, interbibliotecario, correo o telefónico)
- De depósito (de fondos antiguos, duplicados, etc.)
- De reproducción (si damos al usuario el documento (fotocopia, microficha, formato digital).
- De servicios especiales (bibliobuses, de prisiones, hospitales, enfermos.)

La IFLA divide las bibliotecas en:

- *Generales de investigación* (nacionales, parlamentarias, universitarias. Tienen fondos generales y tienen carácter y uso científico.)
- *Especializadas*: Con secciones de Ciencias Sociales, Ciencia y Tecnología, Biomedicina, Geografía y mapas, y Humanidades.
- *Bibliotecas al servicio del público en general* (las escolares, infantiles, para ciegos, hospitales y públicas).

2. 5. La incidencia de las tecnologías y la telemática en las bibliotecas

La revolución digital implica la posibilidad de expresar toda información en un formato legible por una máquina, el ordenador, fácilmente conectable e integrable en redes. Y ello configura un nuevo modelo de representación, almacenamiento, procesamiento y comunicación de la información, más eficaz que ninguna de las dispuestas hasta el presente. Concretamente en lo que concierne a las bibliotecas, el impacto en las bibliotecas de la revolución digital se percibe en:

- La doble dimensión de la biblioteca como espacio real, y como biblioteca digital, que implica la menor importancia de las colecciones tradicionales, que se completan con las accesibles electrónicamente.
- La difusión electrónica de documentos, para los que la biblioteca, entre otros servicios, facilita el acceso, asesora y controla su uso.
- El acceso remoto a revistas electrónicas a través de distribuidores.
- La creciente importancia del uso de Internet, que pone a disposición del usuario final grandes recursos informativos, y prestaciones como la posibilidad de importación de ficheros, trabajar desde tu ordenador en otro ordenador remoto y el correo electrónico.
- La cada vez mayor importancia de la comunicación interactiva frente a la comunicación mediada por documentos.

Las colecciones se componen de documentos tradicionales, con un soporte físico, y electrónicos, de carácter inmaterial, mutable y continuamente actualizable, accesible desde cualquier lugar. La naturaleza del proceso informativo documental se transforma con la incorporación de este nuevo tipo de documento: "La selección y adquisición de documentos era un proceso obligado por la materialidad del documento impreso. Era difícil poder ofrecer información, si no se disponía de los fondos. En el universo del ciberespacio o de las redes, este asunto no se parece mucho a lo que habitualmente se veía obligado a hacer el bibliotecario o documentalista. La información que puede ofrecerse a un usuario puede no estar localizada en el centro o servicio bibliotecario o documental. Y no nos estamos refiriendo al préstamo interbibliotecario, sino al hecho de que a los fondos de un determinado centro o servicio, se pueden sumar sin otro esfuerzo que localizarlos, todos aquellos materiales informativos disponibles en la red" (Castro, C. y otros. *Sistemas de Información:*

Balance de 12 años de Jornadas y perspectivas de futuro. En: *V Jornadas Españolas de Documentación Automatizada*. Badajoz, Universidad de Extremadura, 1996).

Al no tener una colección cerrada, se modifica también el tratamiento técnico. La función del bibliotecario o documentalista en este apartado, más que en proceder a la descripción documental, debería concentrarse en explotar correctamente una o algunas de las potentes herramientas de localización de información disponible en las redes.

El aspecto del almacenamiento igualmente se transforma, puesto que es suficiente que un documento esté almacenado en un lugar del servidor para que ya esté almacenado también para nosotros, obtenido y reproducido en nuestro propio ordenador. Pero quizá lo más espectacular es que ese documento puede ser cambiado en el tiempo, por uno o por muchos actores, sin necesidad de tener que repetir todo el proceso productivo o acometer la tradicional reedición. Un documento almacenado en la red puede estar en continua transformación, sin que ello afecte a las posibilidades de acceder a su consulta.

Ello configura evidentes mejoras en los servicios y la difusión, tanto en el aspecto de poder reproducir cualquier conjunto de información existente, como en el modo de poder hacer llegar la información a nuestros usuarios.

Es decir, todos los aspectos del proceso documental se ven afectados. Hay un crecimiento exponencial de fondos, usuarios y servicios. La conexión a la red significa la incorporación a una inmensa biblioteca universal, en la que es posible no solamente encontrar materiales publicados, sino toda aquella información disponible, tenga o no un control de publicación, disponibilidad, permanencia, etc. Por lo tanto, en lo relativo a los fondos, la multiplicación de la información es un hecho que afecta a todo el mundo por igual, y que mejora notablemente la oferta potencial de cualquier centro o las posibilidades de cualquier particular.

En lo relativo a los usuarios, la revolución es también espectacular. La presencia era una condición casi imprescindible para la prestación del servicio, siendo muy limitada la atención por medio de la correspondencia, la llamada o el fax. Éstos podían suplir la presencia pero no aumentaban significativamente el número de los usuarios, y en muchos casos eran procesos costosos y poco seguros. Las redes permiten que el aspecto presencial no sea imprescindible y amplían el espectro de los usuarios a todo el mundo, con independencia de las restricciones que puedan realizarse.

Estos cambios hacen que cambie el papel desempeñado hasta hoy por las instituciones documentales como intermediarias entre la información y los usuarios. El acceso del usuario a la información electrónica sin necesidad de intermediario abre el interrogante sobre el papel que a partir de ahora deben desempeñar las bibliotecas. Una biblioteca ya no podrá ser definida como una colección de libros y documentos, sino como un servicio de información múltiple y deberá adaptarse, como por otra parte siempre ha hecho, a las nuevas necesidades sociales.

Ante estas perspectivas, las funciones de los bibliotecarios están cambiando, desapareciendo tareas actuales y surgiendo otras nuevas. El acceso directo a ese gigantesco centro de información multimedia e hipermedia que es Internet, pone a disposición del usuario final una gama extensa de servicios, asumidos hasta ahora por las instituciones documentales: revistas electrónicas permanentemente actualizadas, bases de datos referenciales y de texto completo, difusión selectiva, sistemas de obtención de documentos mediante el correo electrónico,

documentos de trabajo o prepublicaciones. Adquieren más relevancia funciones como la selección rigurosa de la información relevante, la formación de los usuarios para el aprovechamiento de la información, proporcionando habilidades de acceso y uso de los contenidos, y alfabetización tecnológica. La biblioteca ha de dar acceso a la información en cualquier momento y lugar.

En la mayoría de los casos, las bibliotecas han ido introduciendo las tecnologías de la información con dificultades, porque implican cambios y decisiones que resulta difícil tomar, asumir, financiar y ejecutar. El proceso de incorporación no siempre ha seguido un plan definido, sino que se ha actuado a remolque de las circunstancias, resultando a nuestro entender estas etapas:

- Automatización del catálogo. En ese momento no se aplicaba la automatización para mejorar otros servicios o la información sobre la propia gestión, sino como una nueva herramienta para el proceso técnico.
- Acceso a bases de datos en línea para personal y usuarios. Numerosas bibliotecas, especialmente las universitarias y científicas, disponen de redes locales de consulta de bases de datos en cd-rom.
- Incorporación a una red local, usada para intercambio de información por los profesionales, correo electrónico, etc.
- En la actualidad, la mayoría de las bibliotecas dispone de Internet para obtener información externa, y a su vez ha creado páginas web propias. Al principio como ventana de presentación de los servicios, acceso al catálogo y a las normas de uso, y poco a poco algunas bibliotecas van prestando servicios de modo interactivo a través de la red. La entrega electrónica de documentos, la gestión de préstamo interbibliotecario por correo electrónico, la respuesta a demandas informativas por esa misma vía, la atención de desideratas o sugerencias, se está dando ya en muchas bibliotecas. Y se está comenzando a plantear como problema por algunas bibliotecas universitarias y científicas la prestación de documentos conocidos por usuarios remotos y ajenos al sistema bibliotecario local que los conocen y piden a través de la página web.

Estos pasos no han sido dados a la vez por todas las bibliotecas. En el último estadio descrito se encuentran muchas bibliotecas universitarias y científicas, que han crecido para atender necesidades concretas de estudio e investigación. También, las bibliotecas regionales, que han encontrado contextos de autoafirmación autonómica muy favorables, y las de grandes capitales. En cambio, muchas bibliotecas de base, públicas, municipales y escolares, van más atrasadas, tanto por sus recursos como por sus servicios. Esta mayoría es la que debería, por su cercanía a los ciudadanos con menos recursos e infraestructuras culturales y educativas, protagonizar el empuje de la sociedad de la información en Europa, y sobre ella debe centrarse la política cultural y educativa.

2.6. La orientación futura de la biblioteca.

Como hemos visto, Internet ha traído consigo un incremento enorme del acceso en línea a publicaciones completas e información de múltiples tipos, cada vez usada por más personas. Las bibliotecas, aunque sigan dando acceso a los documentos impresos, muchos de los cuales tendrán que seguir adquiriendo para no hacer a la biblioteca demasiado dependiente, deberán dar acceso a materiales que no sean de su propiedad, y sobre todo cada vez deberán proporcionar más recursos electrónicos, realizando sobre ellos tareas técnicas parecidas a las tradicionales.

En cuanto a los materiales impresos y la posibilidad de su desaparición en su forma actual, un aspecto muy importante para el modo de funcionamiento de las bibliotecas, nos parece especialmente razonable lo observado por Line. Para éste, dentro de unos diez años la mayoría de los libros se publicarán como hasta ahora, con la excepción de obras académicas con un mercado reducido, que se publicarían bajo demanda. Igualmente, la mayoría de las revistas y periódicos para el público en general se editarán como en la actualidad. En cambio, la mayoría de las revistas científicas fundamentales, aunque tengan una versión en papel, también serán accesibles en línea y posiblemente en formato electrónico tangible (especialmente para la colección retrospectiva). Y la mayoría de las revistas científicas marginales serán accesibles únicamente en línea.

El acceso directo de los usuarios finales a los recursos de información distribuidos por el web competirá cada vez más con los servicios convencionales de las bibliotecas. Aunque esto no las reemplazará, incrementarán su importancia si son capaces de adaptarse a nuevas responsabilidades y oportunidades, incrementando sus servicios y contenidos dados por la red. En esta perspectiva, algunas tareas de intermediación tradicionalmente bibliotecarias pueden verse en crisis porque se oferten directamente a los usuarios, transformando el mercado de la información: servicios de distribución electrónica de información científica, acceso a publicaciones en línea de modo gratuito junto a la suscripción impresa, y obtención directa de documentos alojados por los autores en sus webs.

Ello obligará a las bibliotecas a: (OCLC *Beyond 2000. A summary of OCLC's Strategic Plan*. Dublin, Ohio: OCLC, 1997)

- Desarrollar pautas de acceso a colecciones remotas, que no siempre serán gratuitas y requerirán controles de acceso según grupos y tipos de usuarios, con diversas condiciones económicas. Para el usuario remoto no existen las barreras geográficas, por tanto, el centro habrá de atender “virtualmente” a usuarios “virtuales”, de forma muy interactiva.
- Crear, incorporar, gestionar y hacer que se usen colecciones electrónicas propias, cuya importancia crecerá conforme este medio sea el elegido para los materiales bibliotecarios y los documentos de todo tipo. Los bibliotecarios tendrán el reto de dotar de contenidos de interés su web de modo que la biblioteca se use de modo remoto tanto o más que localmente.
- Conseguir dar acceso de modo integrado a información en todas sus formas, del modo más efectivo en relación con el coste.
- Adaptar recursos y prácticas de gestión a un entorno caracterizado por el cambio continuo, siendo capaces de diseñar, aplicar y evaluar soluciones para los problemas de información y de servicio presentados.
- Actualizar continuamente su infraestructura tecnológica, para mantenerse al día frente al cambio continuo en la gestión y uso de la información
- Aprovechar al máximo la cooperación interbibliotecaria en redes locales, regionales y supranacionales
- Intensificar la formación de usuarios para el acceso electrónico: En primer lugar formación técnicas de recuperación de información a través de la Red, manejo de operadores lógicos, mejora de las búsquedas y realización de búsquedas avanzadas. Pero, en segundo lugar, formación en el análisis y aprovechamiento de los contenidos obtenidos.
- Ofrecer documentos electrónicos propios de temas de especial relevancia para los usuarios de la biblioteca a través de Internet, de modo complementario a los grandes servicios internacionales o de las bibliotecas nacionales. Es decir, producir, mantener y difundir bibliotecas virtuales propiamente dichas.

Aunque las tecnologías de la información no suponen el abandono de las misiones señeras de las bibliotecas, es cierto que las modifican y amplían. Permiten que las bibliotecas den mejor información, la difundan tanto de modo presencial como por Internet, y que los usuarios se comuniquen más fácilmente con ellas para demandar y recibir servicios.

Siendo como siempre la biblioteca un espacio de comunicación y convivencia, la presencia ha dejado de ser imprescindible para la prestación del servicio, ampliando el espectro de los usuarios, y abriendo la posibilidad de nuevas formas de mediación, que los bibliotecarios hemos de incorporar pues no podemos ya definirnos como meros intermediarios cuando muchos productos y aplicaciones están pensadas para el usuario final: revistas electrónicas, servicios de distribución electrónica de información científica, publicaciones gratuitas, documentos alojados por los autores en sus webs, etcétera.

A la vez la biblioteca debe cuidar y atraer hacia sus servicios presenciales a aquellos que no tienen posibilidades de acceso autónomo a la cultura, la educación y el conocimiento, constituyéndose en su centro local de aprendizaje y uso gratuito a las tecnologías y la cultura. La biblioteca y los bibliotecarios deben estar preparados para formas de mediación en que se combine lo inmaterial, la información, con lo espacial, lo virtual con lo real. El encuentro con la información lejana, con la orientación presente e interpersonal. Lo cognitivo con lo afectivo, el saber con la lectura. La biblioteca debe ser un espacio de comunicación que ayude a la gente a estar informada y tener criterios sobre su saber, que tenga tanto salas para consultas digitales adaptadas al uso de las tecnologías, como instalaciones convencionales para ofertas culturales y sociales.

¿Podemos denominar biblioteca al servicio que integre las actuaciones descritas?. En nuestra opinión, sí. Según hemos visto, la biblioteca es una unidad de información dotada de colecciones convencionales, electrónicas e impresas, que difunde junto a la prestación de otros servicios culturales, sociales y educativos. Mejor que darle otros términos (como mediateca, infoteca), lo que supone arrumbar la denominación que asumen las decenas de miles de bibliotecas existentes, es ayudar a su dinamización.

La trascendencia de las funciones de la biblioteca es enorme, y casi producen vértigo. Los profesionales debemos mantener un gran nivel de formación, autoexigencia y adaptación para lograr dar unos servicios de un nivel acorde con las demandas de la época. Al luchar por conseguirlo estaremos ayudando a legitimar de nuevo los servicios bibliotecarios, y contribuyendo a que salgan de la situación de marginalidad que en muchos lugares todavía mantienen. La Biblioteconomía como disciplina científica debe cooperar a que la biblioteca como institución y los bibliotecarios como profesionales consigan hacer efectivos los derechos culturales y científicos de los usuarios a través de la calidad de los servicios.

Frente a las visiones que auguran que Internet y la edición electrónica pueden suponer el final de la biblioteca como intermediaria, y con ella dejar a los bibliotecarios en situación de precariedad, consideramos que el papel futuro de éstos vendrá dado por su mayor protagonismo en diversos ámbitos: En el de la producción de información y servicios, que distribuyan telemática y no solo presencialmente. En el del acercamiento a los gustos y necesidades de lectores e investigadores. En el de la asunción de un nuevo papel educativo de las habilidades de información. Y en la mejora de servicios como los de referencia, que el crecimiento exponencial de la información hará renacer. Se trata de construir el futuro, no dejar que nos llegue, y la formación es el medio básico para que ello sea posible.

3. APLICACIÓN PRACTICA: Analizar la situación actual y perspectivas de las bibliotecas.

OBJETIVO: Reflexionar sobre los problemas y perspectivas de las bibliotecas, buscando soluciones y actitudes que favorezcan su mejor imagen y servicio.

PROCESO: La práctica se realiza mediante trabajo en grupos de 4 alumnos. Las conclusiones deben ser expuestas por un miembro del grupo. Después, el grupo presentará un informe de sus conclusiones durante la semana siguiente a la práctica. De modo voluntario se podrá entregar un escrito sobre la experiencia previa como usuario de las bibliotecas.

- Reflexionar sobre las experiencias previas como usuarios de bibliotecas de los miembros del grupo: ¿Cuándo y por qué se empezaron a usar?, ¿Qué utilización hemos hecho hasta el presente? ¿Qué imagen de la biblioteca nos hemos ido forjando en el uso que hemos hecho? ¿Cuál ha sido el papel del bibliotecario en las bibliotecas que hemos usado? ¿Nuestra experiencia previa como usuarios ha sido positiva o negativa? ¿Por qué? ¿Han cambiado las bibliotecas desde los primeros años que se comenzaron a usar hasta el presente? ¿Me gustaría trabajar profesionalmente en una biblioteca?
- Analizar el texto de F. J. García Marco sobre amenazas, oportunidades, debilidades y fortalezas de las bibliotecas citado en el apartado 2.2.
- Obtención de conclusiones: ¿Coinciden las debilidades y fortalezas señaladas con la visión de las bibliotecas de los miembros del grupo? ¿Existen otras posibles debilidades y fortalezas?. ¿Qué cambios se puede apreciar que estén aconteciendo en los últimos años?. ¿Qué podrían hacer las bibliotecas para superar algunas de las amenazas y aprovechar las oportunidades?

4. CUESTIONES DE REFLEXIÓN Y EVALUACIÓN

¿Cual es experiencia previa propia como usuario de las bibliotecas de los alumnos?. ¿Qué aspectos se recuerdan como positivos y negativos de la biblioteca pública de la ciudad, la biblioteca del colegio y del instituto?.¿Cómo afectan las tecnologías a las bibliotecas?. ¿Qué imagen tienen los ciudadanos de las bibliotecas? ¿Tiene la biblioteca en nuestro ámbito el lugar, tanto físico como cultural, que le corresponde en el contexto de la sociedad de la información?. ¿Cómo nos imaginamos que serán las bibliotecas dentro de 20 años?. ¿Tienen futuro las bibliotecas?

5. BIBLIOGRAFÍA

- IFLA (2001): Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas. París: UNESCO. <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001246/124654s.pdf>
- MAGAN WALS, J. A. *Temas de Biblioteconomía Universitaria y General*. Madrid: Complutense, 2002.